

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ignacio Colominas Ezponda Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», del departamento de Métodos Matemáticos y de Representación de esta Universidad.

A Coruña, 26 de noviembre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

29245 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio» del Departamento de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo, a doña Julia Fernández de Caleyá Blankemeyer.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la provisión de la plaza número 97/044 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Urbanística y Ordenación del Territorio», Departamento de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo, a doña Julia Fernández de Caleyá Blankemeyer, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Julia Fernández de Caleyá Blankemeyer Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Urbanística y Ordenación del Territorio» del Departamento de Proyectos Arquitectónicos y Urbanismo de esta Universidad.

A Coruña, 27 de noviembre de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

29246 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publican nombramientos como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocadas por Resolución de esta Univer-

sidad Autónoma de Barcelona de 20 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1998), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1995),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a doña María Mercé Capdevila Vidal, área de conocimiento «Química Inorgánica», Departamento de Química.

Don Iván Muñiz Olivera, área de conocimiento «Economía Aplicada», Departamento de Economía Aplicada.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 27 de noviembre de 1998.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

29247 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1998, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombra a don José Antonio Mendizábal Aizpuru, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Producción Animal».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 23 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 898/1985, de 30 de abril,

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra, en el área de conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de Producción Agraria a don José Antonio Mendizábal Aizpuru, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado de la intención de interponerlo.

Pamplona, 27 de noviembre de 1998.—El Rector, Antonio Pérez Prados.